



**PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2023
METROLINEA**

1. DESCRIPCIÓN				2. ARTICULACIÓN				SEGUIMIENTO PRIMER TRIMESTRE - OFICINA CONTROL INTERNO								
Item	Producto y/o Meta	Categoría	Área responsable/líder	Meta de Producto Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023	Objetivos estratégicos	Dimensión del MIGP https://www.funcionpublica.gov.co/eva/informacion	Política de gestión y desempeño Institucional https://www.funcionpublica.gov.co/eva/informacion	Proceso Institucional asociado	Indicador	Unidad de medida	Meta	Actividades necesarias para el logro del producto	Avance meta	Descripción del avance	Evidencia / soporte del cumplimiento de las actividades planificadas	
1	Implementar un programa que permita reducir el déficit operacional de Metrolinea	Plan Desarrollo	Dirección Planeación/P.E. Planeación Financiera	1. Formular e implementar 1 programa que permita reducir el déficit operacional del SITM.	1. Reducir el déficit operativo acumulado del sistema.			Gestión de planeación	% de avance en la gestión y utilización de los recursos aprobados y entregados por la Alcaldía de Bucaramanga para cubrir el déficit operacional del SITM	Porcentaje	1.00	Realizar la gestión de los recursos programada ante la Alcaldía Bucaramanga. Empleo por parte del ente gestor, de los recursos entregados por la Alcaldía de Bucaramanga durante la vigencia, de conformidad con la destinación aprobada para los mismos.	25% 25%	Realizar la gestión de los recursos programada ante la Alcaldía Bucaramanga. Pago a los beneficiarios del Sistema Metrolinea (Metrocinco Plus y Metrocal S.A) y Pago de las obligaciones financieras adquiridas por el Ente Gestor Metrolinea S.A en el marco de la administración del SITM.	Resolución 573 de febrero de 2023 Certificaciones de Fiduciaria Corficolombiana y Tesorería de Metrolinea.	
2	Realizar la actualización, soporte y mantenimiento de la APP de Metrolinea	Plan Desarrollo	Dirección Administrativa/P.J.I.I. Gestión TIC y Soporte Técnico	2. Implementar y mantener 1 herramienta digital (APP y/o web) que le permita a los usuarios del sistema realizar la planificación eficiente de los viajes.	5. Realizar campañas o proyectos que permitan estimular el uso del SITM.			Gestión de sistemas informáticos y TIC.		Porcentaje	1.00	Celebración del contrato de actualización, soporte y mantenimiento de la APP Seguimiento avance y cumplimiento del objeto del contrato - I trimestre Seguimiento avance y cumplimiento del objeto del contrato - II trimestre Seguimiento avance y cumplimiento del objeto del contrato - III trimestre Seguimiento avance y cumplimiento del objeto del contrato - IV trimestre	5% N/A N/A N/A N/A	Se están realizando los estudios previos del proceso contractual con el proveedor de dicho servicio con el fin de tener el soporte técnico, mantenimiento y actualización de la APP N/A N/A N/A N/A	Estudios previos en revisión N/A N/A N/A N/A	
3	Implementar estrategia para el estímulo de demanda de pasajeros en el SITM Metrolinea a través del proyecto de tarifas diferenciadas.	Plan Desarrollo	Dirección Planeación/P.E. Planeación Financiera	4. Implementar 3 estrategias para el estímulo de demanda de pasajeros del sistema de transporte público (tarifas diferenciadas, tarifas dinámicas, entre otros).	5. Realizar campañas o proyectos que permitan estimular el uso del SITM.				(Valor de los recursos gestionados y recibidos por parte de la Alcaldía de Bucaramanga / Valor de los recursos requeridos para la vigencia para el proyecto de tarifas diferenciadas) x 100	Porcentaje	1.00	Realizar la gestión de los recursos programada ante la Alcaldía Bucaramanga. Realizar la solicitud de implementación de aplicación de tarifas diferenciadas ante el nuevo operador de recaudo.	10.0% 10.0%	Número de usuarios beneficiados: El proyecto inicio el día 04 de Octubre de 2021 y se han beneficiado 6,499 usuarios a la fecha 2. Número de usuarios validados a través del subsidio de la tarifa diferencial desde el día 04 de Octubre de 2021 a la fecha son 568.144.	Informe de ejecución físico financiero Primer trimestre de la vigencia 2023 Informe de ejecución físico financiero Primer trimestre de la vigencia 2023	
4	Continuar con el proceso de reestructuración de pasivos -Ley 550 de 1999 reestructuración de pasivos, con el propósito de negociar una forma de pago con los acreedores.	Estratégico	Dirección Administrativa		2. Gestionar la reestructuración de los pasivos del ente gestor ocasionados por las condenas y fallos judiciales en su contra.	2. Dirección de Estrategia y Planeación	2. Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	Gestión financiera	% Avance del proceso de reestructuración de pasivos -Ley 550 de 1999-	Número	1.00	Seguimiento al cumplimiento del cronograma del proceso de reestructuración de pasivos -Ley 550 de 1999-	100%	Dentro del trámite de reestructuración de pasivos de la sociedad, y entidad de lo establecido en el art. 27 de la Ley 550 de 1999 (Termino para la negociación entre el 10 de Noviembre de 2022 y el 9 de marzo de 2023) las partes acreedores y deudor no lograron acuerdo por lo tanto se da por terminado el trámite de negociación y esta se da por fracasado.	Certificación Acta de fracaso de Negociación	
5	Actualizar, difundir y publicar en todos los medios y espacios posibles, de forma permanente, la información sobre las rutas del sistema y sus horarios (desde el inicio hasta el cierre de la operación).	Plan Desarrollo	Dirección Operaciones/Área de Prensa y Comunicaciones	3. Suministrar al usuario del sistema información relevante y en tiempo real, de la operación del SITM, a través de canales de comunicación eficientes para los procesos de retroalimentación.	3. Suministrar al usuario del sistema información relevante y en tiempo real, de la operación del SITM, a través de canales de comunicación eficientes para los procesos de retroalimentación.	3. Gestión con Valores para el Resultado	8. Servicio al ciudadano	Gestión de operaciones	% avance actualización información divulgada a los ciudadanos sobre las rutas del sistema	Porcentaje	1.00	Informar a los usuarios sobre los ajustes operativos a través de las diferentes redes sociales, página web y boletines de prensa del área de Prensa y Comunicaciones Actualizar en la página web los datos de rutas y horarios para visualización de los usuarios	25% 0%	Desde la Oficina de Prensa y Comunicaciones se manejan las redes sociales de Facebook, Twitter e Instagram, a través de las cuales se publican las rutas y los horarios del SITM Metrolinea, lo mismo que cualquier ajuste a los mismos por circunstancias propias a la operación. Desde el área de operaciones, con el apoyo de prensa y comunicaciones, se han divulgado a través de diferentes medios de comunicación (Página Web, Facebook, Twitter, etc) los horarios del Sistema y los ajustes operativos realizados durante el primer trimestre de 2023.	Como evidencia se adjuntan pantallazos de las publicaciones en la página web, redes sociales de la entidad y publicaciones en medios de comunicación. Se adjuntan los boletines de prensa emitidos en la Página Web de Metrolinea, sobre los diferentes cambios y ajustes operativos realizados entre enero, marzo de 2023.	
6	Informar y divulgar de manera oportuna y permanente las novedades y eventualidades que suceden en la operación del SITM mediante las redes sociales y la página institucional de Metrolinea, así como en los chats y grupos de operadoras y periodistas y medios de comunicación de la ciudad y el área metropolitana.	MIGP	Área de Prensa y Comunicaciones	3. Suministrar al usuario del sistema información relevante y en tiempo real, de la operación del SITM, a través de canales de comunicación eficientes para los procesos de retroalimentación.	3. Suministrar al usuario del sistema información relevante y en tiempo real, de la operación del SITM, a través de canales de comunicación eficientes para los procesos de retroalimentación.	5. Información y Comunicación	6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción		Número de boletines y comunicados de prensa emitidos de parte de Metrolinea S.A. con relación a ajustes o eventualidades en la operación sobre número de ajustes y eventualidades en la operación.	Número	1.00	Emisión de manera oportuna a través de los canales de comunicación disponibles sobre cualquier eventualidad que ocurra durante la operación del Sistema Metrolinea. Esta actividad está sujeta a ajustes o no eventualidades. Publicar en la página web de Metrolinea S.A. los ajustes en la operación del SITM Metrolinea, si se llegasen a dar. Informar con el apoyo de los medios de comunicación de la región, sobre los ajustes y eventualidades en la operación del SITM Metrolinea.	25% 25%	Entre enero y marzo se emitieron 6 boletines y 4 comunicados de prensa a través de la página metrolinea.gov.co relacionados con: ajustes en la operación del Sistema, invasión del carril exclusivo, garantía del servicio pese a presunta liquidación, conmemoración Día de la Mujer, servicios a los usuarios, entre otros temas de interés. Entre enero y marzo se emitieron 6 boletines y 4 comunicados de prensa a través de la página metrolinea.gov.co relacionados con: ajustes en la operación del Sistema, invasión del carril exclusivo, garantía del servicio pese a presunta liquidación, conmemoración Día de la Mujer, servicios a los usuarios, entre otros temas de interés. Entre enero y marzo se emitieron 6 boletines y 4 comunicados de prensa a través de la página metrolinea.gov.co relacionados con: ajustes en la operación del Sistema, invasión del carril exclusivo, garantía del servicio pese a presunta liquidación, conmemoración Día de la Mujer, servicios a los usuarios, entre otros temas de interés.	Como evidencia se adjuntan pantallazos de las publicaciones en la página web, redes sociales de la entidad y publicaciones en medios de comunicación. Como evidencia se adjuntan pantallazos de las publicaciones en la página web, redes sociales de la entidad y publicaciones en medios de comunicación. Como evidencia se adjuntan pantallazos de las publicaciones en la página web, redes sociales de la entidad y publicaciones en medios de comunicación.	
7	Elaborar e implementar el Plan de Acción del Sistema de Gestión Ambiental para la vigencia 2023	Plan Desarrollo	Dirección Planeación/PE Sistemas de Gestión	3. Formular e implementar 1 estrategia integrada de complementariedad, multimodalidad enfocada en el fortalecimiento del sistema de bicicletas públicas, inclusión de	6. Incorporar dentro de la infraestructura actual el uso de elementos y tecnologías que sean compatibles con el medio ambiente.	2. Dirección de Estrategia y Planeación	1. Planeación Institucional	Gestión de planeación	Implementación Plan Acción 2023	Plan	Porcentaje	100.00	Actualizar e implementar el PGRS. Actualización matriz requisitos legales	25% 25%	Se realiza la evaluación preliminar del PGRS, el estado de avance y la planeación inicial del 2023, de acuerdo con las necesidades y el mercado. Se ha iniciado con la evaluación de la matriz de requisitos legales, especialmente en los aspectos de movilidad cero y/o bajas emisiones.	PGRS Matriz requisitos legales
8	Ajustar la operación en cuanto a rutas y frecuencias, con base a las necesidades de la comunidad o otras que sean presentadas y aprobadas al comité de Operaciones, teniendo en consideración la oferta de rutas y servicios de acuerdo a la variación en la demanda.	Estratégico	Dirección Operaciones	7. Fortalecer la eficiente prestación del servicio, a través del permanente control y supervisión de la operación.	7. Fortalecer la eficiente prestación del servicio, a través del permanente control y supervisión de la operación.			Gestión de operaciones	Número de ajustes realizados al esquema operativo del SITM versus ajustes aprobados en el Comité de Operaciones	Porcentaje	1.00	Evaluación estadística de los datos de la operación (validaciones y sillas ofertadas). Difundir la información de los ajustes operacionales ejecutados por la Dirección de Operaciones a los concesionarios de operación y al personal de centro de control y plataforma con el fin de llevar a cabo esta programación.	0% 25%	No se observan avances de esta actividad Desde Metrolinea S.A. se viene trabajando con el concesionario de transporte Metrocinco Plus para garantizar la prestación del servicio. Además, se continúa con los acuerdos comerciales con las empresas Cobrand, Transcolombiana, Ultratrans, Transpeducetaria y Villa de San Carlos para que bajo el esquema de complementariedad se mantenga el servicio y se mejore.	Se adjuntan correos enviados a las empresas transportadoras solicitando los diferentes ajustes operativos.	
9	Campañas de socialización y cultura ciudadana para atraer usuarios y dar buen uso a la infraestructura del SITM Metrolinea.	MIGP	Área de Prensa y Comunicaciones	5. Realizar campañas o proyectos que permitan estimular el uso del SITM.	5. Realizar campañas o proyectos que permitan estimular el uso del SITM.	5. Información y Comunicación	6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción		Número de campañas realizadas sobre número de campañas programadas.	Número	1.00	Realizar campañas de socialización que promuevan las ventajas de usar el SITM Metrolinea. Realizar campañas de cultura ciudadana que inviten a los usuarios a cuidar la infraestructura del SITM Metrolinea.	25% 25%	Durante el primer trimestre del año se han adelantado campañas de socialización con los usuarios relacionadas con: la Feria de Emprendimiento Metro-emprende que busca atraer y mantener usuarios a través de una oferta diversificada de servicios con productos artesanales, entre otros, los cuales se pueden adquirir a precios económicos. Esta campaña también obedece a una alianza estratégica realizada con el Instituto de Empleo de Bucaramanga. Otra campaña que se ha liderado es la inscripción al subsidio en el pasaje del SITM Metrolinea, que busca que cada día más ciudadanos se movilicen en el Sistema con el incentivo de un descuento en el pasaje. Con el apoyo de la Policía Metropolitana de Bucaramanga se realizó una campaña durante marzo para prevenir las violencias basadas en género, a través de la cual se entregó información relevante a las mujeres sobre ruta de atención y cómo denunciar en caso de ser víctimas, pero también se sensibilizó a los demás usuarios. Adicional, se han realizado tomas en las estaciones para advertir a los usuarios sobre modalidades de hurto, para que se sientan seguros en el SITM. Con la Secretaría de Desarrollo Social se adelantó una campaña para prevenir el trabajo infantil dentro del SITM Metrolinea, esto invita a los usuarios a proteger la niñez y evitar que los menores trabajen. Con el Instituto de Cultura y Turismo de Bucaramanga se han realizado alianzas con la Empresa La Cultural y la Mesa de Turismo, con la Empresa se emiten a diario boletines informativos sobre la movilidad y los servicios que ofrece el SITM Metrolinea y el ciudadano que deben tener los usuarios al usar el Sistema, además se emiten cultivos con mensajes de cultura ciudadana. Con la Alcaldía de Bucaramanga y el Área Metropolitana de Bucaramanga se han desarrollado campañas a través de redes sociales para promover el transporte legal y la personalización de la tarjeta. También se realiza	Como evidencia se adjuntan fotografías de la socialización e inscripción al subsidio; pantallazos de las campañas promocionadas en redes sociales y página web de Metrolinea; y piezas gráficas de las diferentes actividades.	

											Emiir mensajes, a través de los canales de comunicación que Metrolinea S.A. tiene disponibles, para invitar a los usuarios a usar el SITM Metrolinea y a cuidar la infraestructura del Sistema.	25%	Consejamente una campaña para reducir el número de usuarios en el SITM con el apoyo del personal de socialización en estaciones, personal que también informa a los usuarios cualquier eventualidad con la operación del Sistema. Estas actividades se enmarcan en la Estrategia de Comunicación 'Metrolinea evoluciona' que contiene las campañas 'Viajemos seguros, Metrolinea nos cuida', 'Metrolinea te cuenta', que consiste en informar a los usuarios sobre eventualidades en la operación; y 'Metrolinea nos mueve', que busca posicionar la imagen del Sistema. Estas actividades se han ejecutado mes a mes entre enero y marzo de 2023. Adicional a ello se han ejecutado alianzas con entidades que han permitido posicionar la imagen del Sistema, como la desarrollada con la Secretaría de Desarrollo Social de Bucaramanga para participar con actividades en el mes del Orgullo LGBTQI+ con la E.S.E. Babu para la terna de pruebas VRJ; con el Inebuv para el desarrollo de 'Metro-emprende'; con el Instituto de Cultura de Bucaramanga para reactivar el punto de lectoescritura Metroletró; y con la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para evitar la invasión al carril exclusivo.	
10	Contrato Mantenimiento de Instalaciones, Realizar seguimiento y control a los contratos de mantenimiento correctivos y preventivos de la infraestructura del sistema: Contrato de Mantenimiento Puertas de vidrio del SITM	Estratégico	Dirección de Operaciones/Gestión de Infraestructura	10. Terminar la construcción de la infraestructura a cargo del ente gestor requiriendo para soportar la ampliación de la cobertura del sistema.		Gestión de infraestructura	% de ejecución y avance físico contrato de Mantenimiento de Instalaciones del SITM	Porcentaje	1.00	Realización del proceso precontractual de licitación contratación directa	100%	Desarrollo de la etapa precontractual, levantamiento de cantidades, elaboración de presupuesto y ARUS, elaboración y estudio previo		
										Ejecución del contrato, recibido a satisfacción del supervisor del contrato y suscripción del acta de finalización	25%	Se realizó el contrato No. 040 para el mantenimiento preventivo y correctivo de las puertas del SITM con la empresa IVEGÁS SAS, se dio inicio el día 28 de abril de 2023 y se designó como supervisores a los Ing. Jairo Aceros y Ramiro Díaz	Contrato y Acta de Inicio	
11	Efectuar el seguimiento periódico al Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2023.	MPG	Dirección administrativa		2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	3. Compras y Contratación Pública	Gestión de compras y contratación	% avance realización del seguimiento a la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones 2023	Porcentaje	1.00	Seguimiento al avance ejecución Plan de Adquisiciones - I trimestre	25%	Se realizó el respectivo avance en el seguimiento periódico del Plan Anual de Adquisiciones	Se adjunta formato actualizado del Plan de Adquisiciones
										Seguimiento al avance ejecución Plan de Adquisiciones - II trimestre	N/A		N/A	N/A
										Seguimiento al avance ejecución Plan de Adquisiciones - III trimestre	N/A		N/A	N/A
										Seguimiento al avance ejecución Plan de Adquisiciones - IV trimestre	N/A		N/A	N/A
12	Ejecución del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2023	MPG	Dirección de Planeación/Personal e del SG-SST y Equipo SST		1. Talento Humano	4. Talento humano	Gestión de recursos humanos	% ejecución del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para la vigencia 2023	Porcentaje	1.00	Ejecución del Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	23%	Se elabora, prueba e implementa el Plan Anual de Trabajo del SG-SST 2023. Del total de las actividades programadas 221 se han ejecutado 50 lo que equivale a un 23%	Avance del Plan de Trabajo anual. Evidencias fotográficas y documentales
13	Ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano para la vigencia 2023	MPG	Secretaría General/P.U.I. Talento Humano		1. Talento Humano	4. Talento humano	Gestión de recursos humanos	% ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano para la vigencia 2023	Porcentaje	1.00	Ejecución del Plan Estratégico de Talento Humano	25%	Mediante Resolución N°034 de enero 31 de 2023 se ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO, CON LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 612 DE 2018 PARA LA SOCIEDAD METROLINEA S.A., PARA LA VIGENCIA 2023, el cual incluye el Plan Estratégico de Talento Humano para la vigencia 2023	Resolución y Plan Estratégico de Talento Humano
14	Ejecución del Plan Institucional de Formación y Capacitación para la vigencia 2023	MPG	Secretaría General/P.U.I. Talento Humano		1. Talento Humano	4. Talento humano	Gestión de recursos humanos	% ejecución del Plan Institucional de Formación y Capacitación para la vigencia 2023	Porcentaje	1.00	Ejecución del Plan Institucional de formación y capacitación	25%	Mediante Resolución N°034 de enero 31 de 2023 se ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO, CON LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 612 DE 2018 PARA LA SOCIEDAD METROLINEA S.A., PARA LA VIGENCIA 2023, el cual incluye el Plan Institucional de Formación y Capacitación para la vigencia 2023	Resolución y Plan Institucional de Formación y Capacitación vigencia 2023 con su respectivo cronograma
15	Ejecución del Plan Institucional de Bienestar Social, Estímulos, Incentivos y Reconocimientos para la vigencia 2023.	MPG	Secretaría General/P.U.I. Talento Humano		1. Talento Humano	4. Talento humano	Gestión de recursos humanos	% ejecución del Plan Institucional de Bienestar Social, Estímulos, Incentivos y Reconocimientos para la vigencia 2023	Porcentaje	1.00	Ejecución del Plan Institucional de bienestar social, estímulos, incentivos y reconocimientos	25%	Mediante Resolución N°024 de enero 31 de 2023 se ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO, CON LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 612 DE 2018 PARA LA SOCIEDAD METROLINEA S.A., PARA LA VIGENCIA 2023, el cual incluye el Plan Institucional de Bienestar Social, Estímulos, Incentivos y Reconocimientos para la vigencia 2023	Resolución y Plan Institucional de Bienestar Social, Estímulos, Incentivos y Reconocimiento para la vigencia. Fotos de las actividades realizadas como tarjetas de cumpleaños, reconocimiento David Rivera, Eucarisiba, ramos funebres por condoleancias, exámenes de ingreso y retiro, carnets de funcionarios nuevos
16	Cumplimiento del Mapa de Riesgos vigencia 2023. Ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2023.	MPG	Todas las áreas responsables		3. Gestión con Valores para el Resultado	6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Gestión de planeación	% de avance en la elaboración, aprobación y publicación del Mapa de Riesgos consolidado vigencia 2023	Porcentaje	100%	Ejecución y cumplimiento del Mapa de Riesgos	25%	En el mes de enero del año en curso fue aprobado y publicado el mapa de riesgos para la vigencia 2023	https://www.metrolinea.gov.co/3.0/ley-de-transparencia/seguinte-anual-plan-de-accion-institucional-2023
								% de avance en la elaboración, aprobación y publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano consolidado vigencia 2022			Ejecución y cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	33%	En el mes de enero del año en curso fue aprobado y publicado el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2023	https://www.metrolinea.gov.co/3.0/ley-de-transparencia/seguinte-anual-plan-de-accion-institucional-2023
17	Formular la Política de Mujer y equidad de Género para el SITM Metrolinea	Estratégico	P.U.I. Participación Social y Cultura Ciudadana	8. Diseñar e implementar una estrategia orientada a mejorar la percepción y valoración del sistema, el correcto uso del mismo, y el buen comportamiento y práctica de cultura ciudadana por parte de los usuarios.			% Elaboración y aprobación de la Política de mujer y equidad de género para el SITM Metrolinea	Porcentaje	1.00	Formular la Política de mujer y equidad de género para el SITM Metrolinea	10%	Se realizó alianza con la Policía Metropolitana de Bucaramanga, la Patrulla Púrpura y la Oficina de Mujer y Equidad de Género de la Alcaldía de Bucaramanga, para realizar campañas con los usuarios sobre prevención de VBG	* Registro fotográfico de las campañas realizadas con los usuarios y funcionarios del SITM, sobre prevención de violencias contra la Mujer VBG * Registro fotográfico de las mesas de trabajo realizadas con la oficina de la Mujer y Equidad de género de la Alcaldía de Bucaramanga	
										Aprobación en comité institucional de gestión y desempeño de la política de mujer y equidad de género.	N/A	N/A	N/A	N/A
18	Actualizar el módulo de solicitud carta laboral por medio de la página Web	MPG	Dirección Administrativa/P.U.I. Gestión TIC y Soporte Técnico		3. Gestión con Valores para el Resultado	4. Talento humano	Gestión de sistemas informáticos y TIC.	% ejecución de la actualización del módulo de solicitud carta laboral por medio de la página Web	Porcentaje	1.00	Seguimiento avance y cumplimiento de la actualización del módulo - I trimestre	5%	Se están realizando los estudios previos del proceso contractual con el proveedor de dicho servicio con el fin de tener el soporte técnico, mantenimiento y actualización de la página WEB	Estudios previos en revisión
										Seguimiento avance y cumplimiento de la actualización del módulo - II trimestre	N/A	N/A	N/A	N/A
										Seguimiento avance y cumplimiento de la actualización del módulo - III trimestre	N/A	N/A	N/A	N/A
										Seguimiento avance y cumplimiento de la actualización del módulo - VI trimestre	N/A	N/A	N/A	N/A
19	Ejecutar el Plan Institucional de Archivos	MPG	Dirección Administrativa/PUT Gestión Documental		5. Información y Comunicación	16. Gestión documental	Gestión documental	% ejecución del Plan Institucional de Archivos	Porcentaje	1.00	Ejecución del Plan Institucional de Archivos	25%	Durante el primer trimestre de la vigencia 2023 se adelantaron actividades correspondiente a los siguientes aspectos: *Aspectos críticos en la administración. *Aspectos críticos acceso a la información. *Aspectos críticos preservación de la información. *Aspectos críticos tecnológicos y de seguridad. *Aspectos críticos fortalecimiento y articulación	Se adjuntan evidencias de la realización de las actividades previamente planificadas para este primer trimestre.
20	Realizar el seguimiento y balance periódico del cumplimiento de la totalidad de las metas incluidas en el Plan de Acción de la vigencia 2023	MPG	Dirección de Planeación/P.E. Gestión Planes, Programas y Proyectos		4. Evaluación para el Resultado	18. Seguimiento evaluación del desempeño institucional	Gestión de planeación	% avance realización del cumplimiento de las metas del Plan de Acción anual	Porcentaje	1.00	Elaboración y presentación avance cumplimiento plan de acción - I trimestre	25%	Se presentó el Plan de Acción del primer trimestre de la vigencia 2023	N/A
										Elaboración y presentación avance cumplimiento plan de acción - II trimestre	N/A	N/A	N/A	N/A
										Elaboración y presentación avance cumplimiento plan de acción - III trimestre	N/A	N/A	N/A	N/A
										Elaboración y presentación avance cumplimiento plan de acción - IV trimestre	N/A	N/A	N/A	N/A
										Elaboración y aprobación del Plan Anual de Auditoría	100%	En reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno según consta en el Acta No. 001 del 31/01/2023 fue aprobado el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2023	Se adjunta el Progra Anual de la Oficina de Control Interno aprobado para ejecución en la vigencia 2023 en el cual se incluyó el Cronograma Anual de Auditorías.	

21											Ejecucion Plan Anual de Auditoria	<p>25%</p> <p>1. Mediante Radicado No. 130 de fecha 24/02/2023 se notificó la instalación de la Auditoria de Seguimiento cronograma Ley 550 de 1999 y el día 17 de Marzo de 2023 fue entregado el informe definitivo.</p> <p>2. Mediante oficio de fecha 06/03/2023 se notificó la instalación de la Auditoria de seguimiento al SG-SST y el día 22 de Marzo de 2023 fue entregado el informe definitivo de la Auditoria de Seguimiento al SG-SST.</p>	<p>1. Se adjunta: Radicado No. 130 de fecha 24/02/2023 y el Informe Definitivo de la Auditoria de Seguimiento cronograma Ley 550 de 1999</p> <p>2. Se adjunta el oficio de fecha 06/03/2023 Notificación de la Auditoria y el Informe definitivo de la Auditoria de seguimiento al SG-SST.</p>
----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------------	--	--